

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Jódar, de bases reguladoras de la convocatoria de dos plazas de Policía Local. (PP. 601/2016).*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de diciembre de 2015, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de dos plazas de Policía Local de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jódar, mediante el sistema de oposición libre, siendo las mismas objeto de rectificación por resolución de esta Alcaldía de fecha 28 de enero de 2016, habiendo sido publicadas estas bases en los Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén núm. 1, de fecha 4 de enero de 2016, y núm. 41, de 2 de marzo de 2016, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jódar, 18 de marzo de 2016.- El Alcalde, José Luis Hidalgo García.